

Cuayaquil, 01 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.

De conformidad con la Resolución No. 901-5006 dictada por el Señor Superintendente de Compañías, cumpto en presentar a ustedes el INFORME FINANCIERO de esta PORTAGRAMA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2012

Damos a conocer que la compañía por extender la línea de productos en el mercado ecuatoriano hemos estado en pérdida motivo por el cual por fortaleza de la empresa empezar con el nuevo período 2013 llegar en grande, y llegar así a la venta de nuestra mercadería

Propongo que las utilidades una vez que se deduzcan el 15% de Participación de Trabajadores y el 23% de Impuestos a la Renta, se transfiera el 5% a Reserva Legal y el saldo a la cuenta Utilidades No Distribuidas, sean hasta que la próxima Junta General resuelva sobre su aplicación.

Finalmente, mi propuesta para el año 2013 es incrementar el nivel de ventas de esta PORTAGRAMA S.A., aumentando así nuestros ingresos para cubrir eficientemente los costos y gastos generales de este año.

Atentamente,



EDISON EFRAIN MIRANDA CHOEZ

Gerente